

Jueves, 8 de junio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Hervás

ANUNCIO. Aprobación padrón de agua y alcantarillado 1er trimestre de 2023.

Aprobado el padrón de la tasa por suministro domiciliario de agua y alcantarillado perteneciente al 1.er trimestre de 2023, el mismo se exponen al público por espacio de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOP a efectos reclamatorios.

El citado documento se encuentra a disposición de todas las personas interesadas, en las oficinas de este Ayuntamiento y podrá ser examinado en horario de 9:30 a 13:30 horas, de lunes a viernes.

Hervás, 5 de junio de 2023

Patricia Valle Corriols
ALCALDESA-PRESIDENTE

